

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'MEJORAS EN SEGURIDAD VIAL EN RM-F36 Y RM-F35'

Durante los últimos quince años, la F-36 y F-35, dos vías de comunicación que sirven de acceso y salida a la zona norte del municipio, han recibido distintas inversiones en lo que se refiere a circunvalaciones y seguridad vial. Así, en la F-36 cabe citar el acceso Norte, eje Transversal, las glorietas de las Tejeras, Camino del Sifón y Venta Valero; mientras que en la F-35 se mejoró el cruce con la F-37 a través de una glorieta en el Pasico, a la entrada a La Aparecida, además de realizarse la mejora de un kilómetro de firme en la zona de La Asomada y el acondicionamiento del puente de Torreciega.

Sin embargo, ambas vías siguen teniendo numerosas deficiencias en cuanto a su seguridad vial. La primera, la F-36, desde la glorieta de Venta Valero y la segunda, la F-35, desde la glorieta del Pasico en La Aparecida hasta llegar al límite del municipio vecino de Torre Pacheco.

Para comprobar estas carencias basta con un simple recorrido por dichos itinerarios, que suman entre ambos unos veinte kilómetros, contando asimismo con cerca de treinta travesías de carreteras de servicio del trasvase y otros enlaces propios a carreteras regionales e incluso a la AP-7.

Estos problemas están reflejados desde 2010 en las memorias de los estudios bianuales en planes de seguridad realizados por la propia CARM. Del mismo modo, en algunos Plenos se ha denunciado esta situación, demandándose durante el último lustro que se efectuase la mejora de sus trazados por el alto número de siniestralidad.

Después de tantos años de espera, como ha anunciado el consejero de Fomento y se recoge en los presupuestos regionales de este año, 750.000 euros vendrán a mejorar la ordenación de accesos y atajar las deficiencias en materia de seguridad vial en estas dos vías.

Desde nuestro Grupo entendemos que es una cantidad insuficiente para lo mucho que hay que hacer en materia de ordenación y seguridad, pues si la licitación de obra es de unos 750.000 euros, la ejecución apenas llegará a los 500.000 euros. Esta cantidad, en teoría, únicamente servirá para ejecutar dos simples glorietas en aquellos cruces más peligrosos. Actuaciones que son bienvenidas, pero claramente insuficientes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Puede explicarnos y detallarnos el Gobierno local qué actuaciones en concreto, con su correspondiente ubicación, se efectuarán en materia de ordenación y seguridad a cargo de esos 750.000 euros, que recogen los presupuestos regionales para la RM-F36 y RM-F35 y, en cualquier caso, se exigirá desde el Ayuntamiento nuevas partidas en los siguientes ejercicios presupuestarios de la Comunidad Autónoma para dar continuidad a la mejora integral en materia de seguridad de estas vías?

Cartagena, a 5 de agosto de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Cruce del Restaurante El Leñador en la F36